

**FIDEICOMISO FINANCIERO**

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II**

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE***

## **FIDEICOMISO FINANCIERO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA II**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **CONTENIDO**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios del patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

### **Abreviaturas**

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores de  
**República Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso Financiero Asociación Española II (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto fiduciario y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Fiduciaria de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Deterioro de los activos titulizados**

#### *Cuestión clave de auditoría*

La cartera de activos titulizados representa al 31 de diciembre de 2020 el 96% del activo del Fideicomiso a dicha fecha. El Fideicomiso utiliza dichos activos como respaldo de los Títulos de Deuda emitidos. La amortización de los títulos de deuda en cada fecha de pago ha sido fijada a través de un cronograma de pagos preestablecido, y es realizada en base a la disponibilidad de fondos provenientes del cobro

#### *Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría*

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, así como también la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.

Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han



de los activos titulizados. Por tanto a efectos de la amortización de los títulos de deuda, es necesario considerar cualquier corrección en el valor de los activos titulizados, la cual es realizada por la Fiduciaria en base a criterios de estimación (Nota 5).

La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y estimación de parte de la Gerencia de la Fiduciaria, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de auditoría.

### **Gestión de liquidez**

#### *Cuestión clave de auditoría*

De conformidad con el contrato de fideicomiso, al momento de su constitución, se estiman flujos de caja del Fideicomiso de acuerdo a los cobros de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al cronograma de pagos establecido.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, la Gerencia de la Fiduciaria mantiene un ratio determinado de deuda a créditos (Nota 13), el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el prospecto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fideicomiso y del cumplimiento del cronograma de flujos.

Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de pasivos, la gestión de la tesorería del Fideicomiso se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la normativa contable aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación de deterioro de los activos titulizados han consistido en:

- Solicitud de confirmación al Fideicomitente sobre la existencia de los activos titulizados.
- Análisis, verificación de consistencia en la aplicación de los criterios de provisionamiento y recálculo del deterioro de acuerdo a las políticas contables definidas por la Fiduciaria.
- Análisis de cumplimiento de pagos de parte del Fideicomitente de acuerdo al cronograma de pagos y al prospecto de emisión

#### *Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría*

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el prospecto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Fiduciaria para el cumplimiento del contrato de Fideicomiso y los términos de los títulos de deuda, con el objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos verificado que el ratio de cobertura de activos sobre deuda se ha mantenido en niveles similares desde el inicio del Fideicomiso.
- Hemos verificado la suficiencia de flujos de fondos para afrontar los egresos de fondos en el orden de prelación acordado en el contrato de fideicomiso durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Esto es Intereses, Capital, Gastos del Fideicomiso y pago de remanentes.
- Hemos verificado que no han existido variaciones a los cronogramas de flujos de los activos y pasivos financieros ni eventos de incumplimiento respecto de lo pactado.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A. fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Dirección de la Fiduciaria es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

### ***Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Fideicomiso.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección del Fideicomiso acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo  
28 de enero de 2021

CPA FERRERE



FELIPE QUIRÓ  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estado de situación financiera  
al 31 de diciembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	3.5 y 4	40.078.008	35.904.135
Créditos			
Cesión de derechos de cobro FONASA	5 y 11	117.523.160	107.223.979
Pérdidas de créditos esperadas	5 y 11	(534.730)	(536.120)
Otros créditos			
Honorarios pagados por adelantado	6	516.346	440.548
Resultados financieros a vencer	7	1.220.968	1.280.091
<b>Total de activo corriente</b>		<b>158.803.752</b>	<b>144.312.633</b>
<b>Activo no corriente</b>			
<b>Créditos</b>			
Cesión de derechos de cobro FONASA	5 y 11	874.092.030	850.309.474
Pérdidas de créditos esperadas	5 y 11	(3.977.119)	(4.251.548)
<b>Otros créditos</b>			
Resultados financieros a vencer	7	7.919.749	8.339.668
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>878.034.660</b>	<b>854.397.594</b>
<b>Total de activo</b>		<b>1.036.838.412</b>	<b>998.710.227</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Deudas financieras</b>			
Títulos de deuda	7	52.813.162	45.385.582
Intereses a pagar	7	4.197.412	4.056.498
<b>Otras deudas y provisiones</b>			
Otras cuentas por pagar		169.139	154.641
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>57.179.713</b>	<b>49.596.721</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Deudas financieras</b>			
Títulos de deuda	7	786.669.196	765.914.045
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>786.669.196</b>	<b>765.914.045</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>843.848.909</b>	<b>815.510.766</b>
<b>Patrimonio neto fiduciario</b>			
Certificados de participación	8	840.000.393	840.000.393
Pagos por participación	8	(733.055.579)	(718.475.579)
Resultados acumulados		86.044.689	61.674.647
<b>Total del patrimonio neto fiduciario</b>		<b>192.989.503</b>	<b>183.199.461</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>		<b>1.036.838.412</b>	<b>998.710.227</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

**CPA**  
**FERRERE**  
Injcialao para identificación

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

## Estado de resultado integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Ingresos y gastos por intereses y similares</b>			
Ingresos por intereses y similares	9 y 11	61.930.927	59.540.691
Gastos por intereses y similares	10	<u>(51.337.448)</u>	<u>(49.251.659)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y similares</b>		<b>10.593.479</b>	<b>10.289.032</b>
<b>Gastos de administración</b>			
Honorario de República AFISA	11	(1.309.770)	(1.208.250)
Impuestos, tasas y timbres	3.6.e	(693.040)	(627.475)
Honorarios profesionales y otros		(1.753.083)	(1.547.256)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		<u>275.819</u>	<u>(142.056)</u>
<b>Gastos de administración</b>		<b>(3.480.074)</b>	<b>(3.525.037)</b>
<b>Resultado operativo</b>		<b>7.113.405</b>	<b>6.763.995</b>
<b>Resultados financieros</b>			
Gastos y comisiones bancarias		(17.145)	(11.792)
Diferencia de cambio y reajuste de UI		<u>17.273.782</u>	<u>15.685.864</u>
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>17.256.637</b>	<b>15.674.072</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>24.370.042</b>	<b>22.438.067</b>
Otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>24.370.042</b>	<b>22.438.067</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Pago por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>		<b>840.000.393</b>	<b>(692.944.955)</b>	<b>39.236.580</b>	<b>186.292.018</b>
Pago por participación	8		(25.530.624)		(25.530.624)
Resultado integral del ejercicio				22.438.067	22.438.067
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>840.000.393</b>	<b>(718.475.579)</b>	<b>61.674.647</b>	<b>183.199.461</b>
Pago por participación	8	-	(14.580.000)	-	(14.580.000)
Resultado integral del ejercicio		-	-	24.370.042	24.370.042
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>840.000.393</b>	<b>(733.055.579)</b>	<b>86.044.689</b>	<b>192.989.503</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Gerente de Administración

**CPA**  
**FERRERE**  
[Inicialado para identificación]

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

## Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		24.370.042	22.438.067
<b>Ajustes por:</b>			
Ingresos por intereses y similares		(61.930.927)	(59.540.691)
Gastos por intereses y similares		51.337.448	49.251.659
Resultados financieros		(14.126.329)	(11.914.242)
Previsión por pérdida esperada		(275.819)	142.056
<b>Variación en rubros operativos</b>			
Cesión derechos de cobro FONASA	5	117.022.648	106.698.177
Gastos pagados por adelantado		(75.799)	(42.367)
Otras cuentas a pagar		14.499	12.195
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas</b>		<b>116.335.763</b>	<b>107.044.854</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b>			
Pago de intereses títulos de deuda	7	(49.848.596)	(48.010.646)
Amortización títulos de deuda	7	(47.733.294)	(41.014.131)
Pago plan de inversiones	8	(278.293)	(13.670.395)
Devolución de fondos remanentes a ASEP	8	(14.301.707)	(11.860.229)
<b>Efectivo aplicado a actividades de financiamiento</b>		<b>(112.161.890)</b>	<b>(114.555.401)</b>
<b>Variación neta de efectivo</b>		<b>4.173.873</b>	<b>(7.510.547)</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>35.904.135</b>	<b>43.414.682</b>
<b>Efectivo al final del ejercicio (Nota 3.5)</b>		<b>40.078.008</b>	<b>35.904.135</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Gerente de Administración

## Fideicomiso Financiero Asociación Española II

# Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

### Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 8 de abril de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión (en adelante "República AFISA." o la "Administradora") y Asociación Española Primera de Socorros Mutuos (en adelante "Asociación Española" o el "Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Asociación Española (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Los activos fideicomitados son los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en conceptos de cuotas salud por los servicios asistenciales prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Asimismo, República AFISA, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, constituyó a favor del Fideicomiso la garantía que asegura el repago de los títulos de deuda de acuerdo al expediente Nro. 2015/05/001/5224, Resolución de fecha 20 de enero de 2016, siendo por tanto el fideicomiso beneficiario de la Garantía de Estabilidad accesoria a la Garantía. El Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC fue constituido con fecha 16 de octubre de 2009, y su finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra la Asociación Española), en el marco de los planes de reestructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso mientras que la Asociación Española opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

El Banco Santander S.A ha sido designado como entidad registrante encargada de llevar un registro de titulares de los Títulos de deuda de la emisión. Por su parte la Bolsa Electrónica de Valores SA (BEVSA) fue designada como entidad representante.

El 03 de mayo de 2016 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2016/858).

### Nota 2 - Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República AFISA con fecha 28 de enero de 2021.

CPA  
FERRERE  
Iniciales para identificación

## Nota 3 - Principales políticas contables

### 3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

### 3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia ha determinado que la aplicación de estas modificaciones no genera un impacto significativo en los estados financieros.

### 3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 17 - Contratos de seguros - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIC 1: clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 3: referencias al marco conceptual. – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo – productos obtenidos antes del uso previsto - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 – 2020: modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos Financieros, ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 – Agricultura – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1ero de enero de 2022.
- Modificación a la NIIF 16: reducciones el alquiler relacionadas con el COVID-19 – modificación aplazada para períodos anuales que se comiencen a partir del 30 de junio de 2020
- Modificación a la NIIF 4 – Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 para empresas aseguradoras – la exención se prorroga para períodos anuales que comiencen el 1ero de enero de 2023

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

### 3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el período, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

### 3.5 Definición de fondos

A los efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha definido el concepto de efectivo y equivalentes de efectivo como las disponibilidades.

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	\$	
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Efectivo</b>		
Bancos	40.078.008	35.904.135
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u><b>40.078.008</b></u>	<u><b>35.904.135</b></u>

### 3.6 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

#### a) Activos y pasivos en unidades indexadas (UI) y en dólares estadounidenses (US\$)

Los activos y pasivos en UI se han convertido a pesos uruguayos utilizando la cotización de la UI vigente al 31 de diciembre de 2020 (1 UI = 4,7846) y al 31 de diciembre de 2019 (1 UI = 4,3653). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario billete comprador vigente al 31 de diciembre de 2020 (\$ 42,340 por U\$S 1) y al 31 de diciembre de 2019 (\$ 37,308 por U\$S 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del ejercicio.

#### b) Créditos

Dentro del capítulo se presentan la cesión de los derechos de cobro con el FONASA efectuado por la Asociación Española. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado utilizando la tasa efectiva (al inicio) de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

#### c) Títulos de Deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

La diferencia entre el valor nominal de los títulos emitidos y el importe efectivamente recibido (cuyo importe neto se presenta en el estado de situación financiera en el rubro Resultados financieros a vencer) se devenga (conjuntamente con los costos iniciales de emisión) en función del plazo e importe remanente de los títulos, a efectos de que los estados financieros recojan la tasa de interés efectiva tal como lo requieren las normas contables adecuadas.

Los títulos de deuda están garantizados y serán exclusivamente pagados con los bienes fideicomitidos (ver Nota 1 y 12), en las condiciones establecidas en el Documento de Fideicomiso.

#### d) Otras deudas

Se presentan al costo amortizado.

#### e) **Impuestos**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.439, a los futuros fideicomisos creados para reestructurar sus deudas se otorgara el mismo tratamiento fiscal que a las instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC), las cuales se encuentran exoneradas de impuestos a través de la Ley 15.181. En función de esto, el Fideicomiso esta exonerado de impuesto al patrimonio y de impuesto a las rentas de las actividades económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho Impuesto. Esto se debe a que su activo principal consiste en un crédito contra la Asociación Española.

- **Agente de retención**

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, República AFISA debe actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes.

El fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

#### f) **Reconocimiento de resultados**

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

### **3.7 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia

### **3.8 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

### **3.9 Permanencia de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también la determinación del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

## **Nota 4 - Efectivo**

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso poseía en el Banco Santander S.A.

## Nota 5 - Créditos

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión derechos de cobro FONASA	121.518.926	1.265.822.149	1.387.341.075
Ajustes por valor actual	(3.995.766)	(391.730.119)	(395.725.885)
<b>Total</b>	<b>117.523.160</b>	<b>874.092.030</b>	<b>991.615.190</b>

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión derechos de cobro FONASA	110.869.575	1.265.760.982	1.376.630.557
Ajustes por valor actual	(3.645.596)	(415.451.508)	(419.097.104)
<b>Total</b>	<b>107.223.979</b>	<b>850.309.474</b>	<b>957.533.453</b>

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Contables Adecuadas, los mismos fueron descontados utilizando como tasa, la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitida (0,518% mensual en UI).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se recibieron fondos provenientes de la cesión de derechos del FONASA por UI 25.397.928 (equivalentes a \$ 117.022.648).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se recibieron fondos provenientes de la cesión de derechos del FONASA por UI 25.397.928 (equivalentes a \$ 106.698.177).

A continuación se expone el cronograma de los fondos que restan recibir del FONASA al 31 de diciembre de 2020:

Ejercicio	Monto anual en UI
2021	25.397.928
2022	25.397.928
2023	25.397.928
2024	25.397.928
2025	25.397.928
2026	25.397.928
2027	25.397.928
2028	25.397.928
2029	25.397.928
2030	25.397.928
2031	25.397.928
2032	10.582.470
<b>Total UI</b>	<b>289.959.678</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>1.387.341.075</b>

### Evolución de la provisión por deterioro de créditos financieros

	\$
<b>Saldo inicial al 31.12.16</b>	<b>(4.336.222)</b>
Resultados	(163.083)
<b>Saldo final al 31.12.17</b>	<b>(4.499.305)</b>
Resultados	(146.307)
<b>Saldo final al 31.12.18</b>	<b>(4.645.612)</b>
Resultados	(142.056)
<b>Saldo final al 31.12.19</b>	<b>(4.787.668)</b>
Resultados	275.819
<b>Saldo final al 31.12.20</b>	<b>(4.511.849)</b>

### Nota 6 - Honorarios pagados por adelantado

El saldo de la cuenta honorarios pagados por adelantado al 31 de diciembre de 2020 está compuesto por los honorarios abonados por concepto de: entidad representante (Bolsa Electrónica de Valores S.A.), derechos de cotización (Bolsa de Valores de Montevideo), agente de pago y entidad registrante (Banco Santander S.A.).

### Nota 7 - Títulos de deuda

La apertura entre corto y largo plazo del saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>31.12.2020</b>		<b>31.12.2019</b>	
	<b>Moneda origen (UI)</b>	<b>Equivalente (\$)</b>	<b>Moneda origen (UI)</b>	<b>Equivalente (\$)</b>
Corto plazo	11.038.157	52.813.162	10.396.899	45.385.582
Largo plazo	164.416.920	786.669.196	175.455.076	765.914.045
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>175.455.077</b>	<b>839.482.358</b>	<b>185.851.975</b>	<b>811.299.627</b>

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través del Banco Santander S.A., esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

El valor nominal de la emisión total ascendió a UI 210.000.000 (doscientos diez millones de Unidades Indexadas), adeudándose UI 175.455.077 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (UI 185.851.975 al 31 de diciembre de 2019).

En la Nota 13.2 se expone el riesgo de liquidez y los indicadores utilizados para medir el mismo por parte de la gerencia.

Los títulos de deuda serán pagaderos en un plazo de 16 años. Existió un plazo de gracia desde la fecha de emisión hasta el 30 de mayo de 2017 durante el cual se realizaron los pagos de los intereses generados por los títulos de deuda. Una vez terminado el período de gracia se comenzó a realizar las amortizaciones de capital conjuntamente con los pagos de intereses.

Los pagos serán en 180 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI 1.772.099, correspondiendo a capital e intereses, venciendo la primera de ellas el día 1 de junio de 2017.

La tasa contractual aplicable es el 6 % lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los Títulos de Deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda, es del 6,3983 % anual en Unidades Indexadas.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se realizaron pagos por UI 21.265.192 (equivalentes a \$ 97.581.890), correspondiendo UI 10.396.899 (equivalentes a \$ 47.733.294) a capital y UI 10.868.293 (equivalentes a \$ 49.848.596) a intereses.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron pagos por UI 21.265.192 (equivalentes a \$ 89.024.777), correspondiendo UI 9.792.894 (equivalentes a \$ 41.014.131) a capital y UI 11.472.298 (equivalentes a \$ 48.010.646) a intereses.

Los resultados financieros a vencer, están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período que estos.

El cronograma de pago de los títulos de deuda vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>Amortización (UI)</b>	<b>Intereses (UI) (tasa nominal 6,00%)</b>
2021	11.038.157	10.277.035
2022	11.718.966	9.546.226
2023	12.441.766	8.823.426
2024	13.209.147	8.056.045
2025	14.023.858	7.241.334
2026	14.888.819	6.376.373
2027	15.807.129	5.458.063
2028	16.782.078	4.483.114
2029	17.817.160	3.448.032
2030	18.916.084	2.349.108
2031	20.082.786	1.182.406
2032	8.729.127	131.372
<b>Total</b>	<b>175.455.077</b>	<b>67.322.533</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>839.482.358</b>	<b>322.111.391</b>

## Nota 8 - Operaciones patrimoniales

Según el artículo 5 del contrato de constitución del Fideicomiso Financiero Asociación Española II, de fecha 8 de abril de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por los créditos transferidos de acuerdo con dicho contrato quedando afectado única y exclusivamente a los fines establecidos en el mismo. En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial equivalente al activo fideicomitado por un monto nominal total de UI 396.088.920 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.4.b, ascendió a dicha fecha a UI 246.797.624 equivalente a \$ 840.000.393.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se realizaron pagos por participación:

- i. En cumplimiento del artículo 16 del contrato del Fideicomiso, literal b) "Plan de Inversiones" se abonó la suma de \$ 278.292.
- ii. En cumplimiento de la cláusula 14 del Contrato de Fideicomiso, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se transfirieron al fideicomitante en concepto de fondos remantes, luego de pagos de deuda y de gastos la suma de \$ 14.301.708.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron pagos por participación:

- i. En cumplimiento del artículo 16 del contrato del Fideicomiso, literal b) "Plan de Inversiones" se abonó la suma de \$ 13.670.395.

- ii. En cumplimiento de la cláusula 14 del Contrato de Fideicomiso, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se transfirieron al fideicomitente en concepto de fondos remantes, luego de pagos de deuda y de gastos la suma de \$ 11.860.229.

## Nota 9 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Actualización cesión derechos de cobro FONASA (Descuento tasa efectiva)	61.930.927	59.540.691
	<b>61.930.927</b>	<b>59.540.691</b>

## Nota 10 - Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Gastos por intereses	49.966.055	48.112.753
Amortización resultados financieros a vencer	1.371.393	1.138.906
	<b>51.337.448</b>	<b>49.251.659</b>

## Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se exponen los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	\$	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
<b>Saldos con Asociación Española</b>		
<b>Activo corriente</b>		
<b>Créditos</b>		
Cesión derechos de cobro FONASA	117.523.160	107.223.979
Pérdidas de créditos esperados	(534.730)	(536.120)
<b>Activo no corriente</b>		
<b>Créditos</b>		
Cesión derechos de cobro FONASA	874.092.030	850.309.474
Pérdidas de créditos esperados	(3.977.119)	(4.251.548)

A continuación se exponen las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	\$	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
<b>Transacciones con República AFISA</b>		
<b>Gastos Administración</b>		
Honorarios Administradora	1.309.770	1.208.250
<b>Transacciones con Asociación Española</b>		
Actualización cesión de derechos de cobro (descuento tasa efectiva)	61.930.927	59.540.691

## Nota 12 – Garantía

Tal como se menciona en la Nota 1, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud Pública instruyeron a República AFISA, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitiera las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables a la Asociación Española existentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<b>IAMC</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto original</b>	<b>Saldo de los títulos de deuda al 31.12.2020</b>	<b>Saldo de los títulos de deuda al 31.12.2019</b>
Asociación Española	Fideicomiso Fin. Asociación Española II	UI	210.000.000	175.455.077	185.851.975

Si en cualquier fecha de pago los fondos percibidos por la cesión de créditos fueran insuficientes para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso que el fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con los pagos que correspondan.

## Nota 13 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

### 13.1 Riesgo de crédito

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que los créditos a cobrar a la Asociación Española corresponden a las cuotas de salud por los servicios a prestar en el futuro a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA por parte de dicha entidad.

### 13.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que este tiene contra la Asociación Española a través de FONASA. Tal como se expuso en Nota 12, si en cualquier fecha de pago los fondos percibidos por la cesión de créditos fueran insuficientes y en caso que el fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con los pagos que correspondan.

A continuación se exponen los flujos de fondos que provienen de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020:

	<b>1 mes o menos</b>	<b>1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>más 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activo</b>						
Cuentas a cobrar FONASA	10.126.577	20.253.154	91.139.195	486.075.705	779.746.444	1.387.341.075
<b>Total activo</b>	<b>10.126.577</b>	<b>20.253.154</b>	<b>91.139.195</b>	<b>486.075.705</b>	<b>779.746.444</b>	<b>1.387.341.075</b>
<b>Pasivo</b>						
Títulos de deuda	8.478.786	16.957.573	76.309.078	406.981.752	652.866.560	1.161.593.749
<b>Total pasivo</b>	<b>8.478.786</b>	<b>16.957.573</b>	<b>76.309.078</b>	<b>406.981.752</b>	<b>652.866.560</b>	<b>1.161.593.749</b>
<b>Posición</b>	<b>1.647.791</b>	<b>3.295.581</b>	<b>14.830.117</b>	<b>79.093.953</b>	<b>126.879.884</b>	<b>225.747.326</b>

A continuación se exponen los flujos de fondos que provienen de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019:

	<b>1 mes o menos</b>	<b>1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>más 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activo</b>						
Cuentas a cobrar FONASA	9.239.131	18.478.263	120.108.706	517.391.350	711.413.107	1.376.630.557
<b>Total activo</b>	<b>9.239.131</b>	<b>18.478.263</b>	<b>120.108.706</b>	<b>517.391.350</b>	<b>711.413.107</b>	<b>1.376.630.557</b>
<b>Pasivo</b>						
Títulos de deuda	7.735.745	15.471.490	69.621.707	371.315.772	688.481.327	1.152.626.041
<b>Total pasivo</b>	<b>7.735.745</b>	<b>15.471.490</b>	<b>69.621.707</b>	<b>371.315.772</b>	<b>688.481.327</b>	<b>1.152.626.041</b>
<b>Posición</b>	<b>1.503.386</b>	<b>3.006.772</b>	<b>50.486.999</b>	<b>146.075.579</b>	<b>22.931.780</b>	<b>224.004.516</b>

La porción de deuda neta de efectivo sobre el saldo de la cartera de créditos con atrasos menores a 90 días al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	<b>\$</b>	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Deuda	843.848.908	815.510.766
Efectivo	40.078.008	35.904.135
Deuda neta	803.770.900	779.606.631
Créditos	991.615.189	957.533.453
Deuda neta sobre créditos	<b>81,06%</b>	<b>81,42%</b>

#### 13.4 Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación de la unidad indexada y del tipo de cambio del dólar estadounidense. El Fideicomiso tiene créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI) y disponibilidades en dólares estadounidenses.

La posición en Unidades Indexadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Créditos	24.562.797	117.523.160	24.562.797	107.223.979
Resultados financieros a vencer	255.187	1.220.968	293.242	1.280.091
<b>Total</b>	<b>24.817.984</b>	<b>118.744.128</b>	<b>24.856.039</b>	<b>108.504.070</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Créditos	182.688.632	874.092.300	194.788.325	850.309.474
Resultados financieros a vencer	1.655.258	7.919.749	1.910.445	8.339.668
<b>Total</b>	<b>184.343.890</b>	<b>882.011.779</b>	<b>196.698.770</b>	<b>858.649.142</b>
<b>Total activo</b>	<b>209.161.874</b>	<b>1.000.755.907</b>	<b>221.554.809</b>	<b>967.153.212</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Títulos de Deuda	(11.038.156)	(52.813.162)	(10.396.899)	(45.385.582)
Intereses a pagar	(877.275)	(4.197.412)	(929.260)	(4.056.498)
<b>Total</b>	<b>(11.915.431)</b>	<b>(57.010.574)</b>	<b>(11.326.159)</b>	<b>(49.442.080)</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Títulos de Deuda	(164.416.920)	(786.669.196)	(175.455.076)	(765.914.045)
<b>Total</b>	<b>(164.416.920)</b>	<b>(786.669.196)</b>	<b>(175.455.076)</b>	<b>(765.914.045)</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>(176.332.351)</b>	<b>(843.679.770)</b>	<b>(186.781.235)</b>	<b>(815.356.125)</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>32.829.523</b>	<b>157.076.137</b>	<b>34.773.574</b>	<b>151.797.087</b>

La posición en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo	608.203	25.751.326	623.458	23.259.970
<b>Total activo</b>	<b>608.203</b>	<b>25.751.326</b>	<b>623.458</b>	<b>23.259.970</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>608.203</b>	<b>25.751.326</b>	<b>623.458</b>	<b>23.259.970</b>

### 13.6 Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Cesión de derechos de crédito IC	991.615.190	993.700.870	2*
Títulos de deuda	843.679.770	836.124.429	1**

\* Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del ejercicio 2020.

\*\* Corresponde a la cotización al 31 de diciembre de 2020 según la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) (\$99,599 por cada \$100 nominal).

Al 31 de diciembre de 2019 no se contaba con el dato del valor de cotización de los títulos para el Fideicomiso.

### Nota 14 - Contexto actual

Durante el ejercicio 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá hasta la fecha de presentación de los presentes estados, un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso dado que, tal como se describe en la Nota 1, el Fideicomiso mantiene sustancialmente un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro provenientes del FONASA. Asimismo, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

### Nota 15 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar al fideicomiso en forma significativa.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Gerente de Administración